



reedificar una casita fronteriza al Camino de Beniojan y sitio de la Aracaya, a'condicion de hacerlo a'cuatro metros de distancia de la arista del camino, y sin perjuicio de tercero.

Oyo' el Ayuntamiento, con agrado, la carta, fechada en veintitres de los corrientes, en que la Esp'ra Señora Doña Isabel Sanchez Gago, expresa sus sentimientos de gratitud a' esta Corporacion, por todo lo que ha hecho para honrar la memoria de su esposo Don Manuel Maria José de Galdo, que tanto amaba a' esta Ciudad.

Nombre de No
cales para el Consejo
de Hombres buenos
cuales de Septiembre
proximo.

Se verificó el sorteo de vocales del Consejo de Hombres buenos, para el mes de Septiembre próximo, dando el siguiente resultado:

<u>Procuradores</u>	<u>Hereditamientos</u>
Don Alejandro de Martinez	1.º Alfauole,
" José Fayén y Rostán	1.º Beniojan
" Juan Gaubip	3.º Raya's Puzmarina
" José Gllan Gonzalez	2.º Alquibla,
" Juan Pedro Navarro	2.º Alfatego.
<u>Vecedores.</u>	
" Antonio Escudero	2.º Leretas
" Antonio Martinez Cánovas	2.º Arabe de Beniel.

Con lo que terminó la sesion, firmando la presentes acta los señores concurrentes a' la misma, de que yo el infrascrito Secretario, Certifico:

Ciudad

M. Ferraz

